



CUT: 106774-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0341-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 13 de junio de 2024

VISTO:

CUT	106774-2024	Fecha	11 de junio de 2024
Nombre solicitante	HECTOR ALFONSO TUÑOQUE TEJADA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0257-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	TABOADA TORRES, JOSE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0144-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JAAV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 106774-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0257-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 09/06/2005, otorgada a favor de TABOADA TORRES, JOSE, respecto a la unidad operativa Cód.: 16698, CRUZ VERDE.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: HECTOR ALFONSO TUÑOQUE TEJADA con DNI 17560335, MIRIAN JAKELINE FLORES TABOADA con DNI 44075215, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 16698, CRUZ VERDE		
Área (ha)	Total	0.47740	Bajo riego 0.47740
Ubicación Política	Dpto.	Piura	
	Prov.	Piura	
	Dist.	Catacaos	
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA	
	Junta	Medio y Bajo Piura	

Org. de Usuarios	Comisión	Palo Parado
Bloque Riego	PMBP-05-B51 SAN MIGUEL	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 531785.0577 / Norte: 9421044.9694	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	8162.87200(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

MARCELINO ALDANA JACINTO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA